Guayaquil, 06 de marzo de 2019.

Señor
MARCOS TULIO RIVERA CERCADO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que mediante escritura de constitución de la compañía TERRAFRUTTA S.A., los socios fundadores tuvieron el acierto de elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE por el lapso de CINCO años.

Según el artículo vigésimo sexto de los Estatutos Sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

TERRAFRUTTA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexagésima del cantón Guayaquil, Ab. Rosa Laura Alcívar Fabre, el día 06 de marzo de 2019; y, se inscribe en el Registro Mercantil de Guayaquil conjuntamente con este nombramiento.

Atentamente,

LUIS ADOLFO TRIVIÑO RODAS Accionista fundador

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía TERRAFRUTTA S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 06 de marzo de 2019

MARCOS TULIO RIVERA CERCADO

INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD SERVACUL: ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.290 FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019 HORA DE REPERTORIO: 13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: TERRAFRUTTA S.A., de fojas 11.580 a 11.594, Registro Mercantil número 1.015. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía TERRAFRUTTA S.A., a favor de MARCOS TULIO RIVERA CERCADO, de fojas 11.216 a 11.219, Registro de Nombramientos número 3.233.- 3 NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía TERRAFRUTTA S.A., a favor de LUIS ADOLFO TRIVIÑO RODAS, de fojas 11.220 a 11.223, Registro de Nombramientos número 3.234.-

ORDEN; RAZNUMORD

. Guayaguil, 13 de marzo de 2019

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos